

**El Boletín informativo del  
Observatorio de Salud en  
Europa de la EASP**

le transmite mensualmente las noticias más relevantes en el campo de la salud pública de ámbito europeo.

**Contenidos**

- Legislación y políticas
- Informes
- Investigación
- Tecnologías sanitarias emergentes
- Reuniones
- Varios

**Legislación y políticas**

***Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea***

El pasado 15 de abril el Consejo de la Unión Europea publicó los textos consolidados del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Son el resultado de las modificaciones introducidas por el Tratado de Lisboa firmado el 13 de diciembre de 2007 en Lisboa.

Para más información:

<http://consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/st06655.es08.pdf>

***Marco europeo de cualificaciones***

El pasado 23 de abril, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron una recomendación relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) para el aprendizaje permanente. Trata de facilitar la comprensión y la comparación de los títulos y los méritos académicos obtenidos por los ciudadanos de toda Europa, para promover el aprendizaje permanente y la movilidad.

El MEC está dividido en 8 niveles, desde la enseñanza obligatoria (nivel 1) hasta doctorado (nivel 8). A partir de 2012 todas las nuevas cualificaciones deberán llevar un referencia al MEC, para que los empleadores puedan identificar los conocimientos, las capacidades y las competencias de los/las candidatos/as.

Para más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2008:111:0001:0007:ES:PDF>

## ***España incumple la directiva sobre el sistema de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior***

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha sentenciado que España está violando el derecho comunitario al no reconocer los títulos de farmacéutico hospitalario otorgados por otros Estados miembros. Esto impide a los profesionales del sector de otros países europeos desarrollar su trabajo en España. Al Estado español no le queda ahora más remedio que transponer la directiva a su legislación interna.

Para más información:

[http://curia.europa.eu/jurisp/cgi-bin/form.pl?lang=ES&Submit=Rechercher\\$doctrequire=alldocs&numaff=C-39/07&datefs=&datefe=&nomusuel=&domaine=&mots=&resmax=100](http://curia.europa.eu/jurisp/cgi-bin/form.pl?lang=ES&Submit=Rechercher$doctrequire=alldocs&numaff=C-39/07&datefs=&datefe=&nomusuel=&domaine=&mots=&resmax=100)

## **Informes**

### ***Cuidados de larga duración en la Unión Europea***

**La Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, ha publicado un informe sobre los cuidados de larga duración en la UE.**

La mejora del estado de salud de la población europea se refleja en el aumento de la esperanza de vida y se busca que ese aumento de vida sea con una vida saludable, por ello en el informe se analizan los problemas a los que se enfrentan los Estados miembro y las estrategias adoptadas para resolverlos. Se ha elaborado siguiendo el método abierto de coordinación y se han tomado los datos de los estudios nacionales realizados en 2006.

Texto del informe en inglés:

[http://ec.europa.eu/employment\\_social/news/2008/apr/long\\_term\\_care\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/employment_social/news/2008/apr/long_term_care_en.pdf)

### ***Ejecución del programa de salud pública en 2006***

La Comisión Europea tiene que someter a seguimiento regular la aplicación de las acciones del programa de salud pública conforme a los objetivos propuestos. El presente informe pone al corriente al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la ejecución del programa en el año 2006, tanto en el aspecto económico como en las actividades desarrolladas.

Texto del informe en español:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0198:FIN:ES:PDF>

## **Investigación**

### ***Publicación de una guía para la utilización de NEF***

La Comisión Europea ha publicado una Guía para la utilización de NEF (Negotiation Forms, Formularios de Negociación) para Coordinadores y Participantes en proyectos. Es una herramienta para uso on-line durante el proceso de negociación que sirve para recopilar los datos financieros y legales de los participantes de una propuesta así como información general del proyecto.

Para más información:

<http://www.opi.fps.junta-andalucia.es/index.php?sec=2&art=225>

## ***Jornada informativa en el contexto de Tema 1: Salud del 7º Programa Marco***

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) organiza en Madrid el próximo 27 de mayo, una jornada informativa sobre aspectos horizontales a tener en cuenta en las próximas convocatorias en el contexto del Tema 1: Salud del 7º Programa Marco.

Para más información:

<http://www.opi.fps.junta-andalucia.es/index.php?sec=3&art=227>

## ***Convocatoria de Proyectos 2008 del Programa Conjunto AAL***

Primera convocatoria de propuestas del Programa AAL (vida cotidiana asistida en el entorno). Es una iniciativa de varios Estados Miembros de la UE, para crear un programa conjunto de investigación y desarrollo en el ámbito de las TIC aplicadas a la asistencia a las personas mayores.

Para más información:

<http://www.opi.fps.junta-andalucia.es/index.php?sec=4&art=154>

## **Tecnologías sanitarias emergentes**

### ***Autocontrol y manejo de los niveles de anticoagulantes orales***

La Agencia de Evaluación de Tecnología Emergente de Suecia (SBU), en su sección de alertas, ha elaborado una nueva ficha (dic-2007) sobre el autocontrol de anticoagulantes orales.

Los principales puntos clave que presenta son:

- El uso de los anticoagulantes orales requiere un estricto control, para que los pacientes estén siempre con sus dosis ajustadas, según las características especiales de éstos.
- Se evalúan los dispositivos portátiles de autocontrol de niveles de anticoagulantes orales frente al control convencional en centros de salud.
- Estos instrumentos se pueden tener en el hogar, y se utilizan de modo similar a los glucómetros, mediante pinchazo capilar.
- Se han valorado 12 ensayos clínicos, 7 de ellos de baja calidad..
- El autocontrol es tan seguro como el control convencional, los pacientes se motivan ya que pueden regular sus dosis ellos mismos. (grado de evidencia 1)
- Los beneficios del autocontrol en esos pacientes son el aumento de la calidad de vida de ellos, ya que les confiere mayor independencia de los centros de salud.
- No existe suficiente evidencia a largo plazo de los posibles beneficios de esta técnica nueva frente a la convencional.
- No existen datos de coste-efectividad en la que se comparan los dos métodos.

Para más información:

<http://www.sbu.se/en/Published/Alert/Self-testing-and-self-management-of-oral-anticoagulation/>

### **19 – 24 mayo. Ginebra, Suiza**

La 61ª Asamblea Mundial de la Salud de la OMS examinará diversas cuestiones de salud pública, entre otras, la preparación para una gripe pandémica; la prevención y control de las enfermedades no transmisibles; las estrategias para reducir el uso nocivo del alcohol, etc.

Para más información:

<http://www.who.int/mediacentre/events/2008/wha61/es/index.html>

### **25 – 27 junio. Atenas, Grecia**

Conferencia anual de European Health Management Association (EHMA) “The politics of health”. Se centrará en las políticas clave para la toma de decisiones en los sistemas sanitarios y se harán sugerencias sobre la forma en que la gestión sanitaria puede hacer frente a los desafíos de la asistencia sanitaria en el futuro.

Para más información:

[http://www.ehma.org/annual\\_conference/default.asp?NCID=83&NID=139](http://www.ehma.org/annual_conference/default.asp?NCID=83&NID=139)

### **Consulta pública sobre productos sanitarios**

La Comisión Europea ha abierto una consulta pública como primer paso para la modernización y simplificación de la legislación relativa a los productos sanitarios. Se admitirán aportaciones hasta el próximo día 2 de julio.

Para más información:

[http://ec.europa.eu/enterprise/medical\\_devices/consult\\_recast\\_2008\\_en.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/medical_devices/consult_recast_2008_en.htm)

### **Resultados de la encuesta “salud en línea”**

El pasado 25 de abril la Comisión Europea publicó los resultados de la encuesta “salud en línea”. Entre los resultados cabe destacar que los médicos europeos recurren cada vez más a medios electrónicos para almacenar y enviar datos relacionados con sus pacientes. Mediante la utilización de estas aplicaciones de salud en línea, los médicos y servicios de salud han contribuido ya a mejorar la sanidad en Europa, por ejemplo, a través de una administración más eficiente y unos plazos de espera más cortos para los pacientes. El informe pone también de manifiesto aquellas áreas en las que los médicos podrían aprovechar mejor las TIC con vistas a realizar prestaciones tales como el seguimiento a distancia, las prescripciones electrónicas y los servicios médicos transfronterizos.

Para más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/08/641&format=HTML&aged=0&language=ES&quiLanguage=fr>

**Escuela Andaluza de Salud Pública**  
Cuesta del Observatorio, 4. Apdo. 2070 - 18080 Granada  
Tel: 958 027 400  
[observatoriosaludeuropa.easp@juntadeandalucia.es](mailto:observatoriosaludeuropa.easp@juntadeandalucia.es)  
[www.easp.es](http://www.easp.es)